

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023.**

(38)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, D.<sup>ª</sup> Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN, Doña JUDITH CASTRO GÓMEZ, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, Don DOMICIANO FÉLIX CURIEL LOBATO y Doña MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDO pertenecientes a Vamos Palencia, Don VICTOR TORRES ALBILLO del Partido Popular, Doña SONIA LUISA LALANDA SANMIGUEL de Vox y Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por D.<sup>ª</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General y D.<sup>ª</sup> Ana María Rubio Jiménez Viceinterventora. No concurrió, habiéndose excusado, Doña MARTA FONT BELMONTE.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2023.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 20 de octubre de 2023.

**2.- ASUNTOS DELEGADOS POR EL PLENO. SESIÓN PÚBLICA.**

**2.1 HACIENDA.**

**Aprobación de los precios públicos del Programa “Otoño Cultural 2023”.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

↪ APROBAR los precios públicos propuestos para las distintas actuaciones que forman parte del programa “Otoño Cultural 2023”, a celebrar en octubre, noviembre y diciembre de 2023, por los importes recogidos en los informes del Servicio de Cultura, Turismo, Fiestas y Deportes de fecha 27 de septiembre de 2023, que son los siguientes:

TEATRO PRINCIPAL

- Días 20 de octubre, 3 de noviembre y 1 de diciembre.

entrada	precio único normal	precio reducido*
Entrada numerada	15 euros	11 euros

\* Precio reducido: Jóvenes menores de 25 años y personas en situación de desempleo, familias numerosas y mayores de 65 años.

- Días 21 de octubre, 9 y 18 de noviembre y 14 de diciembre.

Localidad	precio normal	precio reducido*
	por sesión	por sesión
Zona A: Butaca de Patio, Plateas y Palcos	22 euros	18 euros
Zona B: Delantera de Preferencia y de Anfiteatro	18 euros	14 euros
Zona C: Preferencia y Anfiteatro	16 euros	13 euros
Zona D: Visibilidad reducida (V.R.)	11 euros	11 euros

\* Precio reducido: Jóvenes menores de 25 años y personas en situación de desempleo, familias numerosas y mayores de 65 años.

- Días 26 de octubre y 10 de noviembre.

entrada	precio único normal	precio reducido*
Entrada numerada	10 euros	8 euros

\* Precio reducido: Jóvenes menores de 25 años y personas en situación de desempleo, familias numerosas y mayores de 65 años.

- Días 12 de noviembre, y 26, 27, 28 y 29 de diciembre.

entrada	precio único adulto	precio único niño	precio reducido adulto*	precio reducido niño*
entrada numerada	7 euros	5 euros	6 euros	4 euros

\* Familias numerosas.

- Día 23 de noviembre.

entrada	precio único normal	precio reducido*
entrada numerada	12 euros	9 euros

\* Precio reducido: Jóvenes menores de 25 años y personas en situación de desempleo, familias numerosas y mayores de 65 años.

- Días 25 y 26 de noviembre.

entrada	precio único normal	precio reducido*
entrada numerada	7 euros	6 euros

\* Precio reducido: Jóvenes menores de 25 años y personas en situación de desempleo, familias numerosas y mayores de 65 años.

- Día 21 de diciembre.

entrada	precio único
entrada numerada	10 euros

### 3.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

- 3.1 Aprobar convenio-subsención con la Casa Regional de Palencia en Vitoria**, para la realización de actividades turísticas y culturales, 2023, por importe de 1.000,00 €.
- 3.2 Aprobar convenio-subsención con la Casa Regional de Palencia en Cantabria**, para la realización de actividades turísticas y culturales, 2023, por importe de 1.000,00 €.
- 3.3 Aprobar convenio-subsención con la Casa Regional de Palencia en Baracaldo**, para la realización de actividades turísticas y culturales, 2023, por importe de 1.000,00 €.
- 3.4 Aprobar convenio-subsención con la Casa Regional de Palencia en Durango**, para la realización de actividades turísticas y culturales 2023, por importe de 1.000,00 €.
- 3.5 Aprobar convenio-subsención con Menoscuarto Ediciones S.L.**, para la organización y desarrollo de la "X Edición del Jazz Palencia Festival", que se celebrará entre los días 3 al 18 de noviembre de 2023, por importe de 12.000,00 €.
- 3.6 Ampliación del plazo de justificación de la subsención otorgada a la Asociación para la Organización de Ferias y Certámenes del Disco (ASOFED)**, para la organización y desarrollo de la 9ª Edición de la Feria del Disco, CD y Vinilo de Palencia, hasta el 30 de noviembre de 2023.

### 4.- BIENESTAR SOCIAL.

- 4.1 Aprobar convenio-subsención con UNICEF**, para el Proyecto de Ayuda Humanitaria centrado en dar respuesta a la situación de emergencia tras la Tormenta Daniel en Libia, por importe de 1.500,00 euros, en el marco de Ayudas de Emergencia, año 2023.

### 5.- CEMENTERIO.

#### 5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 16, Fila 7, Término 20 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".**

**5.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 10, Fila 3, Término 10 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.3** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 13, Fila 12, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 49, Fila 4, Término 0 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

## **6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se ponga un espejo en el CEAS de Pan y Guindas en la sala donde se realizan bailes para que se puedan ver mientras dan clases.
- Ruega se pongan más pasos de peatones en la avenida Brasilia dado que sólo existen 3 ahora mismo y entre ellos hay una gran distancia.
- Ruega que se verifiquen los árboles donde se vayan a realizar podas severas porque parece ser que no se está actuando de forma correcta con muchos ejemplares.
- Ruega que la Alcaldesa se ponga en contacto con la organización "Diversas".
- Ruega se inste a la propiedad privada que se encuentra en la calle Jardines, 32 a tener la zona que le corresponde en buenas condiciones.
- Ruega se adecue la avenida de la Comunidad Europea donde podemos encontrar vegetación creciendo en la acera y falta de baldosas.
- Preguntó si este Ayuntamiento tiene algún tipo de regulación en cuanto a los animales.
- Preguntó por las palabras de la Presidenta de la Diputación en relación a la ubicación de los bomberos de Palencia porque dice que tienen un derecho de superficie sobre la parcela.
- Preguntó por el informe de ADIF que se nos iba a facilitar la semana anterior y aún no tenemos constancia del mismo.

**2. D. Domiciano Félix Curiel Lobato de Vamos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- En relación con las obras de la red de calor. En la ejecución de las obras de la red de calor se está incumpliendo con la ley 31/95 de prevención de riesgos laborales así como con las instrucciones técnicas de señalización de obras. Se está incumpliendo la Ordenanza Municipal Reguladora de los Usos en sus artículos 42 y 46 por parte de la empresa que desarrolla las obras en el entorno de Modesto la Fuente y Huerta Guadián, donde debido a la falta de control y señalización ya se ha producido un accidente donde afortunadamente sólo ha

habido que lamentar daños materiales. Un vehículo circulando ha introducido una de sus ruedas en una zanja recién hormigonada que no estaba señalizada por ningún operario señalista, ni vallada o protegida. Más tarde la empresa ha intentado sacar el vehículo con una retroexcavadora y una eslinga, rompiéndose la eslinga e impactando con la luna trasera de este vehículo y rompiéndola con personas en su interior. Son muchas las quejas que nos llegan de los vecinos con respecto al trastorno que están produciendo estas obras por su mala planificación, pero ahora ya se dan cuestiones de seguridad, por ello se ruega a este Ayuntamiento que tome las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

- En cuanto a la información trasladada por los vecinos de la calle Jardines, 32 donde hace unos días se cayó un invidente al suelo por el mal estado de los bordes de un solar, tras el ruego realizado por ¡Vamos Palencia! de que se actúe en la zona.
- Poda de árboles en San José. Se ruega la poda de los árboles lindantes a la iglesia de San José por estar muy encima de la iglesia y la eventual caída de ramas.
- Servicio de Limpieza. En cuanto al servicio de limpieza de la empresa Urbaser y los baldeos de limpieza de ciertas calles en época otoñal o días de lluvia, se ruega que las actuaciones se hagan en los barrios para limpieza de los mismos.
- Seguimiento de los Ruegos. Desde ¡Vamos Palencia! se ruega que se haga seguimiento de los ruegos expresados en las distintas Comisiones y Juntas de Gobierno para que se ejecuten o se den respuesta a las demandas que trasladan los vecinos.

**3. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox**, formuló las siguientes Preguntas:

- Preocupación de acogimiento de inmigrantes ilegales. España está sufriendo una avalancha de personas que entran de forma ilegal generando una gran crisis migratoria en las Islas Canarias, que pretenden solucionar alojando estas personas en distintos municipios de la Península al margen de los ayuntamientos como en el caso de Medina del Campo. Ayer en Medios de Comunicación se anunciaba que: “Seis provincias acogerán a casi 400 inmigrantes procedentes de Canarias. Se tiene previsión de que sean Valladolid, Ávila, Burgos, Segovia, Salamanca y León”. ¿Tiene la Alcaldesa conocimiento de si el Gobierno de la nación va a trasladar a nuestra ciudad algún grupo de estos inmigrantes?. ¿Con qué medios cuenta el Ayuntamiento para hacer frente a esta situación?

*D.ª Miriam Andrés Prieto, Alcaldesa, manifestó que no tiene conocimiento como Ayuntamiento.*

**4. D. Víctor Torres Albillo del PP** del Ayuntamiento de Palencia, formuló el siguiente Ruego:

- Ruega que se repare la avería existente en la Plaza de España-Modesto La Fuente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.